



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0646-2026-UNAP
Iquitos, 5 de mayo de 2026

VISTO:

El Oficio N° 337-VRINV-UNAP-2026, presentado el 4 de mayo de 2026, por el vicerrector de investigación (VRINV), sobre aprobación con eficacia anticipada la ejecución del "Seminario Internacional de Bosques y Clima Amazónico", y conformación del Comité Organizador;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, vicerrector de investigación, solicita al rector aprobar con eficacia anticipada, la ejecución del "Seminario Internacional de Bosques y Clima Amazónico", presentado por don José David Urquiza Muñoz, docente asociado a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), y líder del Grupo de Investigación "Variaciones Espacio-Temporal de Atributos Forestales – VETAF, que se desarrolló el 20 de abril de 2026, de manera presencial y virtual; asimismo solicita la conformación del comité organizador del seminario mencionado;

Que, el objetivo del mencionado seminario es promover el intercambio de conocimientos científicos, fortalecer la cooperación interinstitucional y difundir avances de investigación relacionados con la dinámica de bosques y clima amazónico, dirigido a la comunidad universitaria y público en general;

Que, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o interés de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción. También tiene eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda;

De conformidad con el numeral 17.1) y 17.2) del artículo 17° de la Ley N° 24777, Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que, es atribución del rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, y a solicitud del vicerrector de investigación (VRINV), se emite el presente acto resolutivo; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.– Aprobar, con eficacia anticipada al 20 de abril de 2026, la ejecución del "Seminario Internacional de Bosques y Clima Amazónico", presentado por don José David Urquiza Muñoz, docente asociado a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), y líder del Grupo de Investigación "Variaciones Espacio-Temporal de Atributos Forestales – VETAF", que se desarrolló el 20 de abril de 2026 de manera presencial y virtual, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.– Conformar el comité organizador integrado por los siguientes profesionales:

Entidad Organizadora:

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – UNAP
Facultad de Ciencias Forestales
Grupo de Investigación Variaciones Espacio-Temporal de Atributos Forestales – VETAF





Resolución Rectoral N° 0646-2026-UNAP

Grupo Técnico:

- **Richer Ríos Zumaeta** Organizador
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
Docente principal a dedicación exclusiva, adscrito a la FCF
- **José David Urquiza Muñoz** Organizador
Investigador Líder del Grupo de Investigación "VETAF"
Docente asociado a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Jorge Solignac Ruiz** Organizador
Docente asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Lizardo Manuel Fachin Malaverri** Organizador
Docente auxiliar a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **William Pinedo Cruz** Organizaador
Docente principal a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Segundo Córdova Horna** Organizador
Docente principal a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Paul Marcial Vizcarra Rivera** Organizador
Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Dec. Leg. 1057
Unidad Especializada del Laboratorio de Investigación de Suelos – UELIS - CIRNA
- **Cleyser Michael Vásquez Parana** Organizador
Frankfurt Zoological Society - Perú
- **Alan Giuseppe Mosquera Siguas** Organizador
Derecho, Ambiental y Recursos Naturales - DAR
- **Greysi Melissa Mozombite Ortega** Organizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Roy Rubio Vásquez** Organizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Skarlet Oriana Alvarez Gonzales** Organizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Jhostin Abel Rengifo Yumbato** Orgabizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Paulo Ignacio Eléspuru Pinedo** Organizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Milagros Flores Villacorta** Organizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Diana Elizabeth Pérez Sánchez** Organizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Alex Daniel Silva Lomas** Organizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Jheniffer Alicia Ybañez García** Organizador
Bachiller de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Laura Violeta Ramírez Villacorta** Organizador
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)
- **Jorge Leo Talledo Tamani** Organizador
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF)





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0646-2026-UNAP

Entidades colaboradoras:

- Max Plank Institute for Biogeochemistry (Alemania)
- Julius Kühn Institute (Alemania)
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía – IIAP
- Wageningen University (Países Bajos)
- Lawrence Berkeley National Laboratory (Estados Unidos)
- Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP
- Universidade Federal do Vales do Jequitinhonha e Mucuri (Brasil)

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRINV,FCF,DGA,OPP,URRHH,Legajo,Int,SG,archivo(2)
mpc.